

EXPDPTE.:	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CONTEMPLADAS EN LA SEPARATA Nº 1 DEL PROYECTO DE "MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LA HUERTA DE GELSA (ZARAGOZA) - MEJORA Y ADECUACIÓN DE LA NAVE DE URBINAS Y CAPTACIÓN. - FASE I"
N/REF.:	Z-160011/2018/01

ENTIDAD CONTRATANTE:	Comunidad de Regantes de la Huerta de Gelsa
-----------------------------	---

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:	Presidente de la Comunidad de Regantes
DELEGACIÓN DE FACULTADES:	NO
Actuando en el ejercicio de las facultades de órgano de contratación del procedimiento de adjudicación del contrato de referencia, de conformidad con lo estipulado en el artículo 323.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. (Renovación de cargo mediante Junta General de fecha 20 de Marzo de 2018).	

VALOR ESTIMADO:	1.479.913,78 €
Importe de licitación (IVA no incluido):	1.241.467,78 €
Tipo de IVA	21,00%
Presupuesto base licitación (IVA incluido):	1.502.176,01
Modificaciones previstas (IVA no incluido):	SI Valor 238.446,00 €
Prórrogas previstas (IVA no incluido):	NO Valor 0,00 €

CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA:	NO
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:	Procedimiento Abierto Simplificado
Normas de adjudicación aplicables	Artículo 159
Ley de Contratos del Sector Público	Supuesto
TRAMITACIÓN:	Ordinaria
OFERTA:	Varios criterios de adjudicación

APROBACIÓN DE PLIEGOS:	24/08/2018
CONVOCATORIA:	Anuncio perfil de contratante 27/08/2018
FIN PLAZO PRESENTACIÓN OFERTAS:	17/09/2018

1ª FASE.- ADMISIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Finalizado el plazo de presentación de ofertas del procedimiento de referencia, la Unidad Jurídico - Técnica del presente procedimiento, con fecha 20 de Septiembre de 2018 procedió a la verificación de las ofertas recibidas, apertura del Sobre nº UNO DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN POSTERIOR" y comprobación de la documentación presentada por cada uno de los licitadores que han formulado oferta en tiempo y forma. Asimismo, se acordó la apertura del trámite de subsanación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre nº UNO, acreditativa del cumplimiento de los requisitos mínimos de aptitud para contratar, capacidad y solvencia, así como de la documentación relativa a las Referencias Técnicas requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este procedimiento de adjudicación.

Relación de documentos requeridos en el Sobre nº UNO, junto con la documentación cuya valoración dependa de los juicios de valor relacionados en el Anexo X:

1º. Índice y datos del licitador a efectos de notificación
2º. Documento Europeo Único de Contratación (DEUC)
3º. Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas (U.T.E.), en su caso.
4º. Declaración expresa responsable relativa a pertenencia a grupo empresarial y comprensiva de todas las sociedades pertenecientes al mismo grupo.
5º. Especialidad a presentar por los empresarios extranjeros, si procede.
6º. Referencias Técnicas.

En ANEXO I al presente informe se incluye relación de licitadores a los que se ha requerido subsanación de la documentación incluida en el Sobre nº UNO, y propuesta de licitadores admitidos y descartados, en su caso, por presentación fuera de plazo o infracción de las normas de presentación establecidas en el Pliego de

En ANEXO II al presente informe se incluye propuesta de exclusión de ofertas en las que, tras la verificación y/o subsanación de la DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA incluida dentro del Sobre nº UNO, se hubiera apreciado la concurrencia de causas de rechazo o exclusión, por no haber presentado alguno de los documentos requeridos, o por no ajustarse y/o cumplir los requisitos mínimos establecidos.

Lo que se eleva a la Unidad Jurídico -Técnica para su toma en consideración y evaluación correspondientes.

En Zaragoza, a 27 de septiembre de 2018.



Fdo.: Jorge Alonso Lafoz
Técnico de Servicios Jurídicos y
Contratación de SARGA



Fdo.: Marta Soriano Casado
Responsable técnico de Servicios Jurídicos y
Contratación de SARGA

ANEXO I. PROPUESTA DE LICITADORES ADMITIDOS Y DESCARTADOS

EXPDTE.:	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CONTEMPLADAS EN LA SEPARATA Nº 1 DEL PROYECTO DE "MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LA HUERTA DE GELSA (ZARAGOZA) - MEJORA Y ADECUACIÓN DE LA NAVE DE URBINAS Y CAPTACIÓN. - FASE I"
N/REF.:	Z-160011/2018/01

A) RELACIÓN DE LICITADORES A LOS QUE SE HA REQUERIDO SUBSANACIÓN:

Nº	EMPRESA	NIF
1	EHISA CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.A.	A-50119569
2	IDECON, S.A.U.	A-50042407
3	U.T.E AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. & TECNIRIEGO BINÉFAR, S.L.	A-08332975 & B-22394274

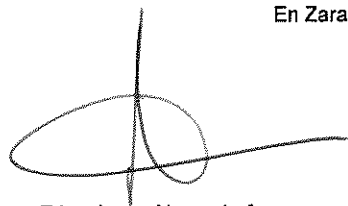
B) PROPUESTA DE LICITADORES ADMITIDOS:

Nº	EMPRESA	NIF
1	EHISA CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.A.	A-50119569
2	IDECON, S.A.U.	A-50042407
3	U.T.E AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. & TECNIRIEGO BINÉFAR, S.L.	A-08332975 & B-22394274

Todos los licitadores requeridos han cumplimentado el trámite de subsanación de conformidad con el requerimiento formulado con fecha 24 de septiembre de 2018.

No se ha apreciado infracción de ninguna de las normas de presentación establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento.

En Zaragoza, a 27 de septiembre de 2018.



Fdo.: Jorge Alonso Lafoz
Técnico de Servicios Jurídicos y
Contratación de SARGA



Fdo.: Marta Soriano Casado
Responsable técnico de Servicios Jurídicos y
Contratación de SARGA

ANEXO II. PROPUESTA DE EXCLUSIÓN DE OFERTAS

EXPDTE.:	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CONTEMPLADAS EN LA SEPARATA Nº 1 DEL PROYECTO DE "MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LA HUERTA DE GELSA (ZARAGOZA) - MEJORA Y ADECUACIÓN DE LA NAVE DE URBINAS Y CAPTACIÓN. - FASE I"
N/REF.:	Z-160011/2018/01

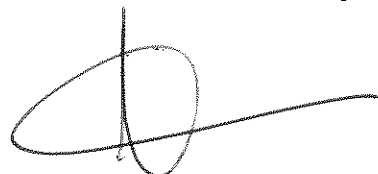
RELACIÓN DE LICITADORES EN CUYAS OFERTAS CONCURREN CAUSAS DE RECHAZO O EXCLUSIÓN

Nº	EMPRESA	NIF
1		
2		
3		

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

Tras el análisis de la DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA incluida en el Sobre nº UNO no se han apreciado motivos de exclusión en ninguna de las ofertas formuladas, habiendo presentado todos los documentos requeridos, y cumpliendo los licitadores presentados todos los requisitos mínimos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para concurrir al presente procedimiento.

En Zaragoza, a 27 de septiembre de 2018.



Fdo.: Jorge Alonso Lafoz
Técnico de Servicios Jurídicos y
Contratación de SARGA



Fdo.: Marta Soriano Casado
Responsable técnico de Servicios Jurídicos y
Contratación de SARGA